Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CINCO.

Y a Joan na Barrogarzia mayordomo q. de Presente son de dha cofradia de las Vendidas a ni mas de purgatorio para que lo tengan por caudal de dha cofradia para q. se conbierta en azer sus frajios por las dhas Vendidas a ni mas a se lo acordaron

Le Yo se en este Ayuntam.to una orden despachada por el S.or Don Fernando Fran.co de Guillamas y Narbaez de la Ord.n de San Tiago Governador y Justicia mayor de la Villa de Cuenca y las demas de su partido en que se comprehende esta dha Ciud.d su fha de dha orden en dha Villa de Cuenca en quince de Sebiero pasado de este presente año Refrendado de martin daro Camarin escriv.o de dha Ciud.d para que se diese testimonio del quatro uno por ciento de los adbitrios de que usa para que se pague dellos el dho quatro por ciento a su mag.d perteneciente = Y vista por este consejo la dha orden = dixeron que esta Villa por aora no usa de adbitrios ningunos y que el presente escriv.o de testimonio de que como esta Villa no usa de ningunos adbitrios para que se remita a dho señor Governador para que se cum